



CIRCULAR UPDO-002-A-2023/yl

A:

Directores de Unidades Administrativas

Instituto Nacional de Administración Pública

De:

Licda. Yelin De León Alvarez

Directora de Planificación y Desarrollo Organizacional.

Lic. Lesther Enrique Argueta Solis

Director Financiero

Asunto:

Lineamientos para la Reprogramación de PDA 2023 del INAP

Fecha:

11 de enero 2023

De manera atenta, nos dirigimos a ustedes para darles a conocer los Lineamientos de Planificación y Financiero para la Reprogramación del POA 2023 del INAP

Derivado de lo anterior se le exhorta a cada uno, seguir los puntos anteriores para no tener inconvenientes en el momento de la reprogramación de su respectivo POA.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos con muestras de nuestra más alta consideración y estima.







LINEAMIENTOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DEL POA 2023

A continuación, se detalla los lineamientos que deben seguir las Unidades Administrativas del INAP en el proceso de Reprogramación del POA 2023.

MATRIZ SPPD-17 Programación Mensualizada de Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos, Plan Operativo Anual -POA-:

- 1. Las Unidades Administrativas deberán utilizar la "Matriz SPPD-17 Programación mensualizada de Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos", para reprogramar el POA del año 2023.
- Las Unidades Administrativas deberán revisar los Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos
 que se encuentran en su POA 2023 Aprobado con sus equipos de trabajo. (El cual se les envió vía correo
 electrónico)
- 3. Las Unidades Administrativas deben planificar con sus respectivos insumos para el cumplimiento de sus acciones y metas, según los lineamientos financieros. Las Unidades Administrativas deben de planificar únicamente insumos de los grupos de gasto 100 y 200 cuando correspondan.
- 4. Las Unidades Administrativas deben de totalizar sus metas físicas y financieras (según corresponda), dependiendo el nivel que esté trabajando, como se detalla a continuación:
 - En color amarillo deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificaran realizar en cada Meta.
 - En color turquesa deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificaran realizar en cada Subproducto.
 - En color verde deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificaran realizar en cada Producto.
 - Tomar en consideración que, NO todas las acciones pueden sumar a la meta







. A A TOTAL A YEAR	o / suspaceucto / Accionss		Cuentificeción de metas 2021.													
PRODUCTO / SUBPROC				Enu	ina Pale	Mer	Albr	Abr May	. Jun	/61	Ago	Sep	Oct	Nav	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA
		Exception 1	Meta Inter		a deliku		TO THE OWN	22.0	i ami	NA CHE	1 200	1000		20,000		A SALINO
Dprografia 000-00/1000). Septem v Septemariae		(Restauration	Mara Miles										- July 19			
	RESIGNATION TO THE TOTAL		dinamelina.	975,812	150,810	2112)11	216.2117	1717 W.	219,911	1177617/	11611	200411	3717,810	255,415	225,410	anio o
Dirigir i sa schivido des Meniens y afministro divax del 1944. Incluyendo i sa acciones en materia de recorso en materia de recorso		Decumenta	Meta fishia Meca finenciare	0	24,700	28,300	10,000	47,000	0	6,300	25,000	20,00U			,	119,3
vumano, ast como	Officer activided so executions and executions was admired to the execution of the executio	Occumento	Adeta fisica Adeta financiaca	10000000	10,000		\$2000/108	20,000		i Estensi	10,000		NOTIONS.		Wallisten	50,0
			Mate Manclera		4,700	10.00		6,000			5,000					, 449
			fricks financiore Moss			\$0,000		12/00		6,900		30,000				47.0
	Autoritat actionés en materia de recurso llumano (nombrat, convetar, tambrer amplandos (1974)	Documenta	Anadelera,	NAME OF		1		1				BY ACCESSES	EM STYANE			N.Co. Maria
			Marichara		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00								40,090.
	Cierce la secretaria de la junta Directiva y llever control de expediente (Proyecto de presupuesta Anual y aus modificationes, plantes y projectos de raplajas projectos de raja amentaj	Documento	Adeta Dates			\$0000000000	1074200033	*	*	Manager 1	Wasie Wa	newson.	restance.	* 600 - 50		
			financiata													

5. Las Unidades Administrativas en el apartado de "Programación de Insumos", deberán definir la cantidad de insumos de determinado código de insumo NO generalizando una misma cantidad; ya que, al momento de multiplicarla por el precio unitario deberá dar el precio total del insumo que necesitarán para el logro de sus acciones, en la programación por cuatrimestre deberán totalizar los montos según los meses respectivos de cada cuatrimestre.

CONTRACTOR OF THE OWNER,			The musicipation	West Services	ESSE CONSIDER				TESTING SERVICE	50 TO 30 TO 30	1311
Q	ą	MEDIDA	NĢ	NSUMO	DE	ITARIO	OTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE CANTIDAD EN QUETZALES META FINANCIERA			sable
INSTIMO	CANTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre	Beenon

- 6. Cerciorarse que cuadren los montos físicos y financieros en todos los apartados del instrumento (SPPD-17).
- 7. Las Unidades Administrativas deberán solicitar por escrito a la Dirección Administrativa DA los materiales, suministros y mobiliario que por nuevas acciones reprogramadas necesitarán para el año 2023, con fecha límite el 18 de enero de 2023.







- Las Unidades Administrativas deberán solicitar por escrito a la Dirección de Tecnologías de la Información
 -DTI- el equipo de cómputo y accesorios que por nuevas acciones reprogramadas necesitarán para el año
 2023, con fecha límite el 18 de enero de 2023.
- 9. La Dirección de Recursos Humanos debe trasladar a la UPDO y a la DF la nómina del grupo 000 anual 2023, con fecha límite el 18 de enero de 2023.
- 10. Las Unidades Administrativas, <u>deberán presentar a más tardar el miércoles 25 de enero de 2023</u> la matriz SPPD-17 "Programación Mensual de Productos, Subproductos y Acciones" del POA 2023, a la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, y a la Dirección Financiera por medio de oficio, impresas y enviarlas a los correos electrónicos: planificacion@inap.gob.gt y eespina@inap.gob.gt

LINEAMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla los lineamientos que deben seguir las Unidades Administrativas del INAP en el proceso de Reprogramación del POA 2023.

 Las Unidades Administrativas deben tomar en cuenta que los renglones que utilizarán serán los siguientes y los que sean necesarlos:

RENGLON	DESCRIPCION						
:133	Viaticos en el Interior						
136	Reconocimiento de Gastos						
18	Sub Grupo 18						
211	Alimentos						
	Codigo de insumo: 3503 Almuerzos; Tipo: Alimento						
	Codigo de insumo: 3552 Refaccion; Tipo: Alimento						
	Codigo de insumo: 5325 Desayuno; Tipo: Alimento						

Aunado a lo anterior, se debe tomar en consideración que los códigos de insumo deben apegarse a sus necesidades; y, de no existir deberán solicitar su creación a la Dirección Financiera. Para el subgrupo 18 éstos son los más utilizados:







RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	NOMBRE DE LA PRESENTACION	PRESENTACION
182	68589	Atención médica de observación, medicina interna	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
183	28047	Servicios técnicos y profesionales en asesoría jurídica	Tipo: Servicio)	Unidad	1 Unidad(es)
184	88545	Servicios profesionales en asesoria financiera	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
184	128687	Asesoria administrativa financiera	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	85923	Capacitación para dirección y gestión de recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	5108	Capacitación sobre gestión de recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	28148	Servicios de docencia en administración pública, políticas públicas y gerencia política	Tipo; Servicio;	Unidad	1 Unided(es)
185	37096	Capacitación para sistema de gestión municipal	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	70905	Capacitación y formación de capacidades de los consejos comunitarios de desarrollo, sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	77110	Capacitación de carrera administrativa	Tipo: Servicio;	· Unidad	1 Unidad(es)
185	33182	Curso de redacción de documentos oficiales	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
186	23020	Servicios profesionales en informática	Tipo: Servicio;	Unldad	1 Unidad(es)
186	3269	Servicios técnicos de informática	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	81488	Asesoría en administración de procesos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	30126	Servicios de asesoria al despacho superior	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	60659	Servicios técnicos en logística de mantenimiento interno institucional	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	23035	Asesoría en recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	80923	Asesoría para el análisis de documentos de contratación y pago de recursos humanos	Tipo; Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	28055	Servicios técnicos en análisis de monitoreo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	28151	Servicios de asesoría en administración pública, políticas públicas y gerencia política	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	41140	Servicios técnicos para digitalización	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	54196	Consultoria para diseño de diplomados	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	60619	Servicios técnicos para el diseño gráfico de redes sociales	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	80545	Servicios técnicos para la elaboración, análisis y evaluación relacionados a procesos del recurso humano	Tipo: Servicio:	Unidad	1 Unidad(es)
189		Servicios técnicos para la elaboración, análisis y evaluación en procesos administrativos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189		Servicios técnicos en control estadístico y registro en banco de datos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	82145	Asesoría técnica en la administración y planificación de proyectos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189		Servicios técnicos para el diseño de material gráfico informativo institucional	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189		Servicio para el desarrollo de herramientas de implementación de contenidos en platafo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189		Servicios profesionales para la elaboración de material educativo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	113114	Serviclos técnicos para la elaboración de diagnóstico de expedientes de archivo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)

 Las Unidades Administrativas del INAP que vayan a contratar personal en el Subgrupo de Gasto 18, deberán coordinarse entre ellas para definir los mismos montos a asignar; ya que, deben ser los mismos para cada uno de los productos; aunado a lo anterior, NO se deberán colocar precios con decimales.

Derivado de lo anterior, se les exhorta a cada uno seguir los puntos anteriores para no tener inconvenientes en el proceso de Reprogramación del POA 2023. Por último, se hace de su conocimiento que la programación de reuniones de acompañamiento para revisión de POA 2023, previa entrega oficial, se estará enviando por correo electrónico a ustedes y sus Enlaces Técnicos designados.